

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DE OFICIO Y
RECUPERADORES AMBIENTALES COMUNA 22 NIT. 900.348.583-1 DANDO CUMPLIMIENTO A
LO ESTABLECIDO EN EL NUMERALES 5Y 6 DEL PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 364-5 DEL
ESTATUTO TRIBUTARIO.**

CERTIFICAN

1. Que la ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DE OFICIO Y RECUPERADORES AMBIENTALES COMUNA 22 NIT. 900.348.583-1 durante el año gravable 2023 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (COP 148.422.000 millones de pesos)

2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DE OFICIO Y RECUPERADORES AMBIENTALES COMUNA 22 NIT. 900.348.583-1:

JOSE VISMAR MATURANA LOZANO – Director administrativo y Representante legal C.C. 94.402.394

3. Que la persona indicada en el numeral anterior se les paga una remuneración mensual por concepto de Director Administrativo por valor total de UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$1.680.000).

La presente certificación se expide en la ciudad de Cali a los veinte (20) días del mes de junio de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN



JOSE VISMAR MATURANA LOZANO

Representante Legal

C.C. 94.402.394